

## REUNIÓN MANTENIDA POR CCOO CON LA GERENTE DEL ICAS Y EL DIRECTOR DEL LOPE DE VEGA EL JUEVES 25 DE MARZO

Se abordó, por la urgencia del tema, de forma casi monográfica, la realización de trabajos durante Semana Santa y Feria, debido a la programación extraordinaria a celebrar. **CCOO** insistió en que estos trabajos y la consiguiente modificación del calendario son excepcionales y por lo tanto solo aplicables para estas fechas de 2021. Igualmente se le solicitó una acreditación de garantías por parte del Servicio para los cambios de jornada, por si el personal tuviese alguna incidencia en esas fechas.

La propuesta de la Gerente que trasladará a la Dirección de Recursos Humanos es la de abonar económicamente a cada trabajador/a que participe hasta un total de 40 horas extraordinarias (el máximo recogido en el Convenio del Ayuntamiento) y el pago de los festivos que se realicen, en caso de que el número total de horas de trabajo excedieran esta cifra, se compensará el resto de horas con descansos dobles, en fechas que serían acordadas entre los/las trabajadores/as y el Director del Teatro.

Se planteó por parte de **CCOO** la inclusión en estos trabajos de las compañeras afectadas por sentencias judiciales, a lo que la Directiva respondió que tras las consultas realizadas a Recursos Humanos no iba a actuar de forma contraria a dichas sentencias.

Se reclamó a la Gerente y al Director la necesidad de adecuar y acondicionar los baños situados en la planta baja del teatro. Informó de que se iba a realizar una reforma del Teatro, que comenzaría, aproximadamente pasado el mes de noviembre, pues primero se iban a acometer reformas en el Casino de la Exposición.

Aprovechamos la reunión para preguntar a la Gerente por la modificación de la RPT del ICAS, a lo que nos contestó que ya está casi acabada de elaborar y que en breve se presentará a la representación sindical para su negociación.

Desde **CCOO** seguiremos informando.

30-03-2021

### SECCIÓN SINDICAL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Pasaje de González de Quijano, nº 10 [www.ccoo-aytodesevilla.es](http://www.ccoo-aytodesevilla.es) Tlfnos: 955470323/24  
41002 SEVILLA E-mail : [cco-ayto@sevilla.org](mailto:cco-ayto@sevilla.org) Fax: 955470327

Facebook: /ccooytode.sevilla

Twitter: @ccooytosevilla